



Consejo Económico y Social

27 de mayo de 2005

Español

Original: inglés

Octava Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América

Nueva York, 27 de junio a 1° de julio de 2005

Tema 8 d) del programa provisional*

Informes sobre los avances logrados en información geográfica y en el tratamiento de cuestiones nacionales, regionales y mundiales, incluidas las siguientes: prácticas recomendadas y aplicaciones

Infraestructuras nacionales de datos: el intercambio de información geoespacial como activo para las políticas ambientales públicas**

Extracto

Hace una década, los organismos cartográficos nacionales de la región de América Latina y el Caribe estaban principalmente preocupados por elaborar mapas topográficos y temáticos de sus territorios. La cartografía por computadora y los sistemas de información cartográfica, así como los sistemas de información geográfica (GIS), se estaban convirtiendo en parte integrante de su funcionamiento y en los procesos de las organizaciones predominaba un enfoque “basado en la oferta”. Aunque el concepto de “infraestructuras de datos geoespaciales” (GDI) lleva más de diez años apareciendo en publicaciones especializadas, sólo en los últimos años algunos países de América Latina han reconocido la importancia de adoptar criterios más holísticos y “basados en la demanda” para responder a las necesidades de la sociedad en materia de información y conocimiento geoespacial.

Se han producido algunos avances en la región, como la incorporación de normas sobre metadatos, la adopción de tecnología digital, la mejora de las bibliotecas con datos geoespaciales y la integración de las bases de datos cartográficos. Aunque en algunos casos se han incorporado con éxito aplicaciones geoespaciales en los procesos de adopción de las políticas públicas, tanto a nivel de los gobiernos como de las comunidades, el concepto de una infraestructura de datos geoespaciales no se ha visto reflejado en ellas de manera explícita.

* E/CONF.96/1.

** Informe elaborado por Carmen Reyes, Centro de Investigación en Geografía y Geomática, México (presentado por la Asociación Cartográfica Internacional).



Una de las esferas donde la comunidad de América Latina y el Caribe pide un marco espacial más amplio es el diseño y la aplicación de políticas ambientales públicas. Las consideraciones espaciales son esenciales para la información y el conocimiento ambientales. Por consiguiente, una de las principales prioridades es establecer marcos políticos, jurídicos y organizativos para desarrollar el componente ambiental de las infraestructuras de datos geoespaciales en la región de América Latina y el Caribe.

El perfeccionamiento de los mecanismos para el “intercambio de datos” es esencial para disponer de una infraestructura de datos eficaz, cuestión a la que los países no han dedicado suficiente atención. Dadas las características culturales de la región, existen muy pocos mecanismos para promover un uso eficiente de los recursos en relación con la producción y la divulgación de productos y servicios geoespaciales. Una iniciativa regional que partiera de la base de las actividades realizadas por organizaciones internacionales como la Asociación Cartográfica Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente podría actuar como fuerza que impulsara la creación de una política regional de intercambio de datos geoespaciales. Podrían mejorarse servicios como las bibliotecas regionales de datos geoespaciales, los atlas ambientales y los servicios de imagen por satélite en tiempo real para que sirvieran de recursos para los diferentes países de la región.

La participación de las organizaciones cartográficas de la región en la Octava Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América ofrece una oportunidad única para iniciar un diálogo sobre el papel que esas organizaciones pueden desempeñar en la puesta en marcha de un proceso destinado a elaborar políticas regionales sólidas que favorezcan la creación de una infraestructura de datos geoespaciales.
